

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

63

MADRID NÚMERO 27

EDICTO

Doña Raquel María Soriano Yáñez-Sedeño, letrada de la Admón. de Justicia del Juzgado de Primera Instancia nº 27 de Madrid.

Hago saber: En este Juzgado se siguen autos de procedimiento de Divorcio Contencioso nº 256/2019 entre Dña. JULIA MARIZOL MEDINA RIOS y D. JACINTO IVAN DUTAN COLT, declarado este último en situación de rebeldía procesal y en ignorado paradero, habiéndose dictado sentencia nº 13/2020, de fecha 17/01/2020, que se encuentra a disposición de D. JACINTO IVAN DUTAN COLT en la oficina judicial de este Juzgado.

Y para que sirva de notificación en legal forma a D. JACINTO IVAN DUTAN COLT mediante su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido y firmo la presente en Madrid, a 17 de enero de 2020.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/2.190/20)

